

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de actividades de activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades no lucrativas descritos en la Nota 1b. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades no lucrativas descritos en la Nota 1b.

### **Informe sobre información suplementaria**

Nuestras auditorías fueron realizadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos del IICA al 31 de diciembre de 2008 y 2007. La información financiera suplementaria para el año 2008 que se muestra en los Anexos 1, 2 y 3 se presenta con propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Esta información financiera suplementaria es responsabilidad de la Administración del IICA. Esta información financiera suplementaria estuvo sujeta a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos del año 2008 y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos significativos al considerarla en relación con los estados financieros básicos del año 2008, tomados en conjunto.



24 de abril de 2009

# INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

## BALANCES DE SITUACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2008			Total	31 de Diciembre de 2007
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>						
Efectivo	1e, 2	US\$ 41,413,099			US\$ 41,413,099	US\$ 47,236,646
Equivalentes de efectivo	1e, 3	63,120,361			63,120,361	57,581,611
Sub-total		104,533,460			104,533,460	104,818,257
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a Estados Miembros		2,276,524			2,276,524	5,866,425
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos		743,099			743,099	866,701
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso	1f	(66,726,318)	US\$ 66,726,318			
Otras		239,877			239,877	1,561,428
Sub-total		(63,466,818)	66,726,318		3,259,500	8,294,554
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	1h	(279,181)			(279,181)	(279,181)
Cuentas por cobrar - Neto		(63,745,999)	66,726,318		2,980,319	8,015,373
Inventarios	1g	75,663			75,663	63,278
Gastos pagados por anticipado		964,728			964,728	1,006,763
Otros activos		145,928			145,928	161,365
Total de activo circulante		41,973,780	66,726,318		108,700,098	114,065,036
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1i, 1j, 4	3,143,498		US\$8,713,171	11,856,669	11,974,629
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>US\$ 45,117,278</u>	<u>US\$ 66,726,318</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$120,556,767</u>	<u>US\$126,039,665</u>
<b>PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>						
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>						
Cuentas por pagar y gastos acumulados		US\$ 5,024,242			US\$ 5,024,242	US\$ 2,990,794
Compromisos de compra	1l	397,455			397,455	696,157
Acumulaciones varias		401,832			401,832	385,058
Total pasivo circulante		5,823,529			5,823,529	4,072,009
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1k	1,632,497			1,632,497	1,725,083
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1k	1,653,395			1,653,395	1,681,554
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1k	1,873,359			1,873,359	1,730,542
Otros beneficios de terminación	1k	7,786,608			7,786,608	7,568,448
Total provisiones		12,945,859			12,945,859	12,705,627
Total pasivo		18,769,388			18,769,388	16,777,636
<b>ACTIVOS NETOS:</b>						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	4,979,608			4,979,608	4,863,607
Subfondo de trabajo	1b	4,084,172			4,084,172	4,075,136
Fondo de ingresos varios	1b	10,773,080			10,773,080	7,836,178
Fondo tasa institucional neta	1b	3,367,532			3,367,532	4,301,335
Fondo de bienes fijos	1b	3,143,498			3,143,498	3,261,458
Fondos temporalmente restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US\$ 66,726,318		66,726,318	76,211,144
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			US\$8,713,171	8,713,171	8,713,171
Total de activos netos		26,347,890	66,726,318	8,713,171	101,787,379	109,262,029
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>		<u>US\$ 45,117,278</u>	<u>US\$ 66,726,318</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$120,556,767</u>	<u>US\$126,039,665</u>
CONTINGENCIAS	1l	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS  
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2008					2007				
		Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total
<b>INGRESOS:</b>											
Cuotas de los Estados Miembros	1c	US\$27,227,816				US\$ 27,227,816	US\$27,167,572				US\$ 27,167,572
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	5			US\$10,388,743		10,388,743			US\$ 9,450,900		9,450,900
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1f				US\$ 206,313,881	206,313,881				US\$180,450,234	180,450,234
Operaciones comerciales y misceláneas - Netas	6		US\$2,936,902			2,936,902		US\$2,955,995			2,955,995
<b>Total ingresos</b>		<b>27,227,816</b>	<b>2,936,902</b>	<b>10,388,743</b>	<b>206,313,881</b>	<b>246,867,342</b>	<b>27,167,572</b>	<b>2,955,995</b>	<b>9,450,900</b>	<b>180,450,234</b>	<b>220,024,701</b>
<b>GASTOS:</b>											
Costos personal profesional internacional		10,495,759				10,495,759	9,496,231				9,496,231
Costos personal local		8,086,153				8,086,153	7,560,292				7,560,292
Capacitación		931,091				931,091	1,067,659				1,067,659
Viajes oficiales		1,476,232				1,476,232	1,733,557				1,733,557
Documentos y materiales		540,057				540,057	620,476				620,476
Adquisición y/o alquiler de activos y otros		460,774				460,774	1,074,072				1,074,072
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales		1,704,176				1,704,176	2,603,046				2,603,046
Contratos por servicios y transferencias		1,664,040				1,664,040	2,385,070				2,385,070
Asignación anual al CATIE	7	1,000,000				1,000,000	1,000,000				1,000,000
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)		177,497				177,497	199,999				199,999
Misceláneos		567,000				567,000	609,725				609,725
<b>Sub-total de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo</b>		<b>27,102,779</b>				<b>27,102,779</b>	<b>28,350,127</b>				<b>28,350,127</b>
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1f				206,313,881	206,313,881				180,450,234	180,450,234
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional Neta (TIN)	5			11,372,623		11,372,623			10,034,156		10,034,156
<b>Total de gastos</b>		<b>27,102,779</b>		<b>11,372,623</b>	<b>206,313,881</b>	<b>244,789,283</b>	<b>28,350,127</b>		<b>10,034,156</b>	<b>180,450,234</b>	<b>218,834,517</b>
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		125,037	2,936,902	(983,880)		2,078,059	(1,182,555)	2,955,995	(583,256)		1,190,184
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		982,353				982,353	1,572,379				1,572,379
Ajustes a períodos anteriores							(33,786)				(33,786)
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		1,107,390	2,936,902	(983,880)		3,060,412	356,038	2,955,995	(583,256)		2,728,777
Inclusión de la depreciación del año		(1,100,313)				(1,100,313)	(946,454)				(946,454)
<b>Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos</b>		<b>US\$ 7,077</b>	<b>US\$2,936,902</b>	<b>US\$ (983,880)</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$ 1,960,099</b>	<b>US\$ (590,416)</b>	<b>US\$2,955,995</b>	<b>US\$ (583,256)</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$ 1,782,323</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ACTIVOS NETOS							
	No Restringidos					Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	Total
	Fondo Regular		Fondo de Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	
	Subfondo General	Subfondo de Trabajo						
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	US\$6,046,162	US\$4,075,136	US\$ 4,880,183	US\$4,844,606	US\$2,669,319	US\$ 62,751,169	US\$8,713,171	
Aportes restringidos recibidos de donantes						195,007,620		195,007,620
Activos netos liberados de restricciones						(180,450,234)		(180,450,234)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	356,038		2,955,995	(583,256)	(946,454)			1,782,323
Ajustes a períodos anteriores	33,786			39,985	(33,786)			39,985
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(1,572,379)				1,572,379			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						(1,097,411)		(1,097,411)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	4,863,607	4,075,136	7,836,178	4,301,335	3,261,458	76,211,144	8,713,171	109,262,029
Aportes restringidos recibidos de donantes						196,952,657		196,952,657
Activos netos liberados de restricciones						(206,313,881)		(206,313,881)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	1,107,390		2,936,902	(983,880)	(1,100,313)			1,960,099
Ajustes a períodos anteriores				50,077				50,077
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(982,353)				982,353			
Traslado del Subfondo General al Subfondo de Trabajo	(9,036)	9,036						
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						(123,602)		(123,602)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	<u>US\$4,979,608</u>	<u>US\$4,084,172</u>	<u>US\$10,773,080</u>	<u>US\$3,367,532</u>	<u>US\$3,143,498</u>	<u>US\$ 66,726,318</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$101,787,379</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Aumento en los activos netos no restringidos	US\$ 1,960,099	US\$ 1,782,323
Más: Partidas que no requieren efectivo:		
Ajustes a períodos anteriores	50,077	73,771
Depreciación	1,100,313	946,454
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a estados miembros	3,589,901	6,446,648
Otras cuentas por cobrar	1,321,551	484,670
Inventarios	(12,385)	(3,951)
Gastos pagados por adelantado	42,035	(743,312)
Otros activos	15,437	(6,098)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,033,448	158,465
Compromisos de compra	(298,702)	435,263
Acumulaciones varias	16,774	(1,888)
Provisiones	<u>240,232</u>	<u>1,033,360</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>10,058,780</u>	<u>10,605,705</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de mobiliario y equipo	(1,377,022)	(1,617,123)
Retiros de mobiliario y equipo	<u>394,669</u>	<u>44,744</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(982,353)</u>	<u>(1,572,379)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	196,952,657	195,007,620
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	<u>(206,313,881)</u>	<u>(180,450,234)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>(9,361,224)</u>	<u>14,557,386</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(284,797)	23,590,712
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>104,818,257</u>	<u>81,227,545</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>US\$ 104,533,460</u>	<u>US\$ 104,818,257</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

---

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

- a. **Bases de Presentación** - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto de 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- i. Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- ii. Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- iii. Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su sede central está ubicada en San José, Costa Rica.

- b. **Políticas Contables y Fondos Administrados** - Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las políticas contables adoptadas por la JIA, y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

## FONDOS NO RESTRINGIDOS

- i. **Fondo Regular** - Se compone de los siguientes dos subfondos:
  - **Subfondo General** - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.
  - **Subfondo de Trabajo** - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
- ii. **Fondo de Bienes Fijos** - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
- iii. **Fondo Tasa Institucional Neta (TIN)** - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
- iv. **Fondo de Ingresos Varios** - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

## FONDOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS

- i. **Fondos en Fideicomiso** - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

## FONDOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS - TERRENOS

Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 4).

- c. **Presupuesto** - A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/Res.433 (XIV-O/07) del 27 de julio de 2007 y Resolución IICA/JIA/Res.416 (XIII-O/05) del 1° de setiembre de 2005, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2008 y 2007, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,227,816 y US\$4,100,000, y para el 2007 de US\$27,167,572 y US\$2,832,428, respectivamente.

Los ingresos misceláneos del período 2008 corresponden a US\$3,600,000 de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$500,000 del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 10% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2008 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- **Presupuesto Extraordinario** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.434 (XIV-O/07) del 27 de julio de 2007 aprobó la asignación global de US\$1,000,000 para el presupuesto extraordinario 2008-2009, financiado con el Subfondo General de los recursos que el IICA obtenga por concepto de recaudación de cuotas adeudadas.

La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.417 (XIII-O/05) del 1° de setiembre de 2005 aprobó un presupuesto extraordinario de US\$2,609,000 para el bienio 2006-2007, financiados con los fondos por recaudación de cuotas adeudadas obtenidos por el Subfondo General del IICA.

- **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.
- d. ***Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses, principalmente a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.
- e. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- f. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos***- Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada “Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso”.

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

- g. **Inventarios** - Los inventarios están constituidos principalmente por materiales y suministros de oficina y se valúan al costo promedio el cual no excede su valor de mercado.
- h. **Estimación para Cuentas de Cobro Dudosos** - De acuerdo con la Resolución IICA/JIA/Res.109 (III-E/86) del 28 de octubre de 1986, el IICA adoptó la política de registrar una estimación sobre las cuentas por cobrar que presenten problemas de recuperación.
- i. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.
- j. **Depreciación Acumulada** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.
- k. **Provisiones** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios de terminación para los varios acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- l. **Compromisos de Compra** - De conformidad con el Reglamento de la Dirección General y el Reglamento Financiero, el IICA sigue la práctica de reconocer un pasivo por aquellos compromisos asumidos para adquirir bienes y servicios que al finalizar el año aún no han sido recibidos.
- m. **Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos** - Desde 1995, el IICA adoptó los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera (SFAS) No.116 y 117. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- n. **Ingresos por Cuotas de los Estados Miembros** - De conformidad con las resoluciones de la JIA, el IICA tiene como política registrar la totalidad de las cuotas por cobrar a los Estados Miembros el primer día calendario del año correspondiente. Según el Artículo No.86 del Reglamento de la Dirección General del IICA, tales cuotas son exigibles desde esa fecha.
- o. **Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).

## 2. EFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$34,436,731 y US\$41,415,194, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

### 3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés del 16% anual (2007: entre 7% y 13% anual)	US\$ 105,707	US\$ 811,845
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 1.55% anual (2007: 2.1% anual)	3,568,307	4,073,876
En reales brasileños:		
Inversiones “overnight”, tasa de interés del 0.70% anual		10,781,705
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 12.1% y 14.4% anual (2007: 9.37% y 11.66% anual)	17,267,600	2,348,100
En soles peruanos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés del 5.12 % anual		4,838,710
En pesos chilenos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 6.78% anual (2007: 4.71% y 5.68%)	151,610	107,464
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones “overnight”, tasa de interés del 0.09% anual (2007: 2.35% anual)	3,741,442	246,837
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés entre 0.45% y 3.82% anual (2007: 0.55% y 4.93% anual)	<u>38,285,695</u>	<u>34,373,074</u>
Total	<u>US\$63,120,361</u>	<u>US\$57,581,611</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, equivalentes de efectivo por US\$24,344,141 y US\$23,973,688, respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

Al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 60% de los equivalentes de efectivo se encontraban colocados con Bank of America, uno de los principales bancos de los Estados Unidos de América. El restante 40% se encontraba colocado principalmente en bancos de primer orden en Brasil, Mexico y Ecuador.

#### 4. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos (4 años)	2,557,334	2,250,512
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	<u>5,622,737</u>	<u>5,214,434</u>
Total bienes fijos no restringidos	13,385,248	12,670,123
Menos: Depreciación acumulada	<u>(10,241,750)</u>	<u>(9,408,665)</u>
Bienes fijos no restringidos - Neto	3,143,498	3,261,458
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total	<u>US\$ 11,856,669</u>	<u>US\$11,974,629</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos especiales (Fondos en Fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2008, el valor neto de tales activos es US\$639,078 (2007: US\$822,755).

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

## 5. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA TASA INSTITUCIONAL NETA (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de estos contratos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto.

A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) - Guatemala	US\$ 1,447,541	US\$ 1,923,656
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Colombia	3,267,327	1,731,157
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina	342,463	372,257
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - Proyecto de Organización, Capacitación, Asistencia Técnica e Investigación - México	1,764,287	2,070,712
Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Panamá	50,551	112,584
Ministerio de Agricultura - Perú	320,435	97,588
Gobierno de Estados Unidos de América	425,466	90,691
Ministerio de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento - Brasil	206,705	
Secretaría de Infraestructura Hídrica del Ministerio de Integración Nacional - Brasil	511,372	866,848
Ministerio de Desenvolvimento Agrario - Brasil	793,882	689,421
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	645,286	534,258
Otras instituciones	613,428	961,728
<b>Total</b>	<b><u>US\$10,388,743</u></b>	<b><u>US\$ 9,450,900</u></b>
Gastos:		
Costos personal profesional internacional	US\$ 1,200,730	US\$ 1,480,823
Costos personal local	4,751,819	3,795,455
Capacitación	653,010	339,226
Viajes oficiales	415,222	356,836
Documentos y materiales	227,198	275,509
Adquisición y/o alquiler de activos y otros	567,050	754,288
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales	1,226,631	1,247,003
Contratos por servicios y transferencias	2,209,613	1,675,719
Otros costos	121,350	109,297
<b>Total</b>	<b><u>US\$11,372,623</u></b>	<b><u>US\$10,034,156</u></b>

## 6. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2008	2007
Ingresos:		
Intereses sobre equivalentes de efectivo	US\$5,322,058	US\$4,603,592
Venta de equipo	158,105	117,515
Descuentos sobre compras	1,147,796	1,305,037
Comisión por venta de libros	1,987	2,558
Venta de servicios	81,553	134,700
Otros	511,048	496,172
Misceláneos	<u>35,504</u>	<u>22,938</u>
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>7,258,051</u>	<u>6,682,512</u>
Gastos:		
Costos personal local	951,274	605,547
Capacitación	202,425	46,726
Viajes oficiales	436,908	44,100
Documentos y materiales	316,459	137,410
Adquisición y/o alquiler de activos y otros	374,714	340,153
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales	976,537	506,371
Contratos por servicios y transferencias	690,369	1,086,711
Otros costos	<u>143,903</u>	<u>143,094</u>
Sub-total	4,092,589	2,910,112
Pérdida cambiaria - neta	<u>228,560</u>	<u>816,405</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>4,321,149</u>	<u>3,726,517</u>
Exceso de ingresos sobre gastos	<u>US\$2,936,902</u>	<u>US\$2,955,995</u>

## 7. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No.6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del

Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.

- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.
- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$1,000,000, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

## **8. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN**

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2008, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

## **9. IMPUESTOS**

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

## 10. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2008, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

- ***Fondo Patrimonial*** - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

- ***Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA*** - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros Estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos Asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

## 11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, planteados a través de sus Oficinas. Estos litigios se relacionan con demandas comerciales y/o laborales y se encuentran en diferentes etapas procesales. Los montos reclamados por los demandantes suman aproximadamente US\$558,000 en conjunto.

Los asesores legales del IICA consideran que no se incurrirá en pérdidas significativas como resultado de estas acciones legales. No obstante, los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, incluyen una provisión para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios.

\* \* \* \* \*

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA  
LA AGRICULTURA (IICA)**

**INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

**31 DE DICIEMBRE DE 2008**

## ÍNDICE

### **Anexo**

1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
2. Presupuesto de Cuotas y Gastos por Capítulo
3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**  
**FONDO REGULAR**

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS**

**AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	Saldos No Recaudados al Inicio del Año		Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldos No Recaudados al Final del Año			Años Adeudados
		Cuotas del Año	De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total	
Antigua y Barbuda	US\$ 5,502	US\$ 6,602	US\$ 5,502	US\$ 7,100	US\$ 12,602		US\$ (498)	US\$ (498)	
Argentina	1,350,619	1,177,922	1,350,619	1,177,922	2,528,541				
Bahamas	(12,245)	23,108		10,863	10,863				
Barbados		22,007		22,007	22,007				
Belice		7,152		7,152	7,152				
Bolivia	19,256	16,505	16,505		16,505	US\$ 2,751	16,505	19,256	1.17
Brasil	3,328,051	2,097,812	3,328,050	174,727	3,502,777	1	1,923,085	1,923,086	0.92
Canadá		3,785,469		3,785,469	3,785,469				
Colombia		221,995		221,995	221,995				
Costa Rica	36,808	41,263	22,502		22,502	14,306	41,263	55,569	1.35
Chile		305,897		148,547	148,547		157,350	157,350	0.51
Dominica	9,099	4,676	9,099	4,676	13,775				
Ecuador		45,389		45,389	45,389				
El Salvador		23,107		23,107	23,107				
Estados Unidos de América		16,359,412		16,359,412	16,359,412				
Grenada		6,052		6,052	6,052				
Guatemala	(1,650)	41,264		33,447	33,447		6,167	6,167	0.15
Guyana	(338)	6,052		5,518	5,518		196	196	0.03
Haití	19,256	16,505	16,505		16,505	2,751	16,505	19,256	1.17
Honduras	(6)	16,505		16,499	16,499				
Jamaica		44,839		44,839	44,839				
México		1,791,640		1,791,640	1,791,640				
Nicaragua	161,874	16,505	134,207		134,207	27,667	16,505	44,172	2.68
Panamá	(122)	35,762		35,823	35,823		(183)	(183)	
Paraguay	46,995	45,389	46,995	47,091	94,086		(1,702)	(1,702)	
Perú	789,502	121,863	789,502	121,863	911,365				
República Dominicana	47,803	45,389	45,389		45,389	2,414	45,389	47,803	1.05
San Kitts y Nevis		6,052					6,052	6,052	1.00
San Vicente y las Granadinas	(5,502)	6,052		550	550				
Santa Lucía		6,602		6,602	6,602				
Suriname		16,505		16,505	16,505				
Trinidad y Tobago		49,516		49,516	49,516				
Uruguay	71,523	61,345	71,523	61,345	132,868				
Venezuela		755,663		755,663	755,663				
<b>Total</b>	<b>US\$5,866,425</b>	<b>US\$27,227,816</b>	<b>US\$5,836,398</b>	<b>US\$24,981,319</b>	<b>US\$30,817,717</b>	<b>US\$49,890</b>	<b>US\$2,226,634</b>	<b>US\$2,276,524</b>	

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**  
**FONDO REGULAR**

**PRESUPUESTO DE CUOTAS Y GASTOS POR CAPÍTULO**

**AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante)	
			Absoluto	Porcentaje
<b>CAPÍTULO 1: SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA:</b>				
Comercio y competitividad de los agronegocios	US\$ 6,092,659	US\$ 6,086,266	US\$ 6,393	99.90%
Tecnología e innovación	5,462,410	5,374,558	87,852	98.39%
Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	5,094,625	5,051,810	42,815	99.16%
Desarrollo de las comunidades rurales	3,687,255	3,686,813	442	99.99%
Manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente	1,792,843	1,782,308	10,535	99.41%
Reposicionamiento de la agricultura y la vida rural y renovación de su institucionalidad	2,220,764	2,214,900	5,864	99.74%
Total Capítulo 1	<u>24,350,556</u>	<u>24,196,655</u>	<u>153,901</u>	<u>99.37%</u>
<b>CAPÍTULO 2: COSTOS DE DIRECCIÓN:</b>				
Despacho del Director General	629,041	627,179	1,862	99.70%
Dirección de Administración y Finanzas	663,477	608,262	55,215	91.68%
Total Capítulo 2	<u>1,292,518</u>	<u>1,235,441</u>	<u>57,077</u>	<u>95.58%</u>
<b>CAPÍTULO 3: COSTOS GENERALES Y PROVISIONES:</b>				
Órganos Superiores	400,000	358,415	41,585	89.60%
Seguros	320,000	362,232	(42,232)	113.20%
Pensiones	262,650	269,058	(6,408)	102.44%
Tribunal Administrativo OEA	25,000	24,051	949	96.20%
Auditoría Externa	95,500	81,850	13,650	85.71%
Total Capítulo 3	<u>1,103,150</u>	<u>1,095,606</u>	<u>7,544</u>	<u>99.32%</u>
<b>CAPÍTULO 4: RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:</b>				
Renovación de infraestructura y equipamiento	481,592	459,392	22,200	95.39%
Total Capítulo 4	<u>481,592</u>	<u>459,392</u>	<u>22,200</u>	<u>95.39%</u>
Total	<u>US\$27,227,816</u>	<u>US\$26,987,094</u>	<u>US\$240,722</u>	<u>99.12%</u>

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

### EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	Monto
<b>a. Estados Miembros</b>	
Argentina	US\$ 5,392,267
Bolivia	40,735
Brasil	25,241,238
Canadá	49,620
Colombia	80,183,537
Costa Rica	638,828
Chile	256,779
Ecuador	1,251,651
El Salvador	1,038,266
Estados Unidos de América	1,483,561
Guatemala	31,591,104
Haití	83,111
Honduras	15,551,498
Jamaica	65,782
México	24,642,316
Nicaragua	64,797
Panamá	2,537,768
Paraguay	1,674,709
Perú	6,669,612
República Dominicana	223,240
Santa Lucía	65,889
Uruguay	983,933
Venezuela	254,142
Sub-total - Estados Miembros	199,984,383
<b>b. Otras Instituciones y Gobiernos</b>	
Agencia Austríaca de Desarrollo	527,690
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional	263,085
Agencia Española de Cooperación Internacional	663,062
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	1,001,068
Banco Interamericano de Desarrollo	144,432
Banco Mundial	1,554,499
Centro para la Investigación Forestal Internacional	277,933
Centro Técnico de Agricultura Rural y Cooperación de Holanda	216,213

(Continúa)

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

### EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	Monto
Comisión de las Comunidades Europeas	US\$ 301,777
Compañeros de las Américas	22,040
Corporación Andina de Fomento	69,995
Departamento de Territorios, Medio Ambiente y Actores	139,918
Foro Mundial sobre Investigación Agrícola	23,724
Fundación Ambientalista Pan American	23,946
Fundación Mundial del Cacao	48,632
Fundación W.K. Kellogg	92,399
La Fundación de Viajes Tobago	51,970
Mercado Común Del Sur	180,573
Organización Austríaca de Cooperación para el Desarrollo	93,301
Organización de Información de Mercados de las Américas	128,900
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	72,098
Organización Industrial de Biotecnología	26,364
Organización Internacional del Café	147,995
Organización Internacional para las Migraciones	22,468
Organización Mundial del Comercio	150,787
Otros Fondos	<u>84,629</u>
Sub-total - Otras Instituciones y Gobiernos	<u>6,329,498</u>
Total general	<u>US\$206,313,881</u>

(Concluye)

\* \* \* \* \*